TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: DISPOSICIONES CONSIDERADAS : Arts. 11 y 13 frac. VI de la Ley de Justicia Fiscal.

Clave: **I-J-62**
Rubro: **JURISPRUDENCIA.-**

La facultad que para fijarla concede al Pleno el artículo 13 fracción VI de la Ley de Justicia Fiscal, no constituye un acto jurisdiccional, sino un acto de creación de derecho objetivo.

Resolución del pleno de 11 de julio de 1938. Instancia de la Secretaría de Hacienda que estimó contradictorias las resoluciones recaídas en los expedientes números 21208/937, 21207/937 y 6915/937, con la dictada en el expediente número 232/937.

R.T.F.F. Primera Época. Año II. No. s/n. Julio 1938. p. 2577(Compilación) R.T.F.F. Primera Época. Tesis sustentadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1937 a 1948. p. 112